

Fecha: 04-02-2026
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera - Pulso Segunda Edición
 Tipo: Noticia general
 Título: Familia Piñera paga unos US\$190 millones en impuestos por la herencia del expresidente

Pág.: 2
 Cm2: 684,3

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Familia Piñera paga unos US\$190 millones en impuestos por la herencia del expresidente

La ley establece un plazo de dos años para el pago del impuesto tras un fallecimiento. En el caso de Sebastián Piñera, la fecha se cumple este viernes. Tras gestiones previas ante el SII y el Registro Civil, la viuda y sus cuatro hijos pagaron este martes el impuesto de 25% que dicta la ley. El tributo es el más alto desde el fallecimiento de Anacleto Angelini, en 2007. El expresidente dejó una herencia de unos US\$ 740 millones.

VÍCTOR COFRÉ

—El fallecimiento del expresidente Sebastián Piñera Echenique, el 6 de febrero de 2024, sigue teniendo consecuencias dos años después. Y no son solo políticas. También económicas. La familia del exmandatario tenía plazo hasta este viernes para pagar un voluminoso impuesto a la herencia, según establece la ley, que otorga dos años para hacerlo desde la muerte del causante. Y como el patrimonio que Sebastián Piñera dejó era cuantioso, voluminosa es también su herencia y el pago del impuesto que sus herederos debieron acreditar.

Este 3 de febrero, los herederos del expresidente ingresaron a la Tesorería General de la República el pago del impuesto a la herencia, acreditando casi 2,4 millones de Unidades Tributarias Mensuales (cuyo valor unitario para febrero de 2026 asciende a \$ 69.611), revelaron a La Tercera personas involucradas en la operación. Así, la familia Piñera desembolsó uno de los mayores montos de impuesto pagados en la historia chilena por este tipo de herencias: unos \$ 167 mil millones. Al dólar actual, esa cifra asciende a cerca de US\$ 190 millones.

Los herederos del expresidente son cinco personas: su viuda, Cecilia Morel, y sus cuatro hijos, Magdalena, Cecilia, Sebastián y Cristóbal Piñera Morel. La ley, y dado que Piñera no dejó testamento, establece que sus herederos forzosos son todos ellos, correspondiéndole a su viuda el doble de lo que recibe cada hijo. De esta forma, la masa hereditaria se divide en seis partes: Cecilia Morel recibe dos partes y cada uno de sus hijos, una.

La ley establece una tasa progresiva de impuestos cuya tasa máxima de 25% se aplica a las herencias superiores a las 1.200 Unidades Tributarias Anuales, unos \$ 1.000 millones. En el caso del expresidente, casi la totalidad de la herencia supera ese monto. Con ello, el patrimonio total heredado por Piñera



Los herederos del exmandatario son su viuda, Cecilia Morel, y sus cuatro hijos.

Echenique a sus deudas asciende a unos 9,2 millones de UTM, unos \$ 640 mil millones (del orden de US\$ 740 millones).

La legislación permite además que los herederos puedan pagar los impuestos en cuotas en un plazo de hasta tres años, pero la familia Piñera Morel decidió pagar todo de una vez y cerrar este capítulo. Presentó su declaración de impuestos al Servicio de Impuestos Internos (SII) y el organismo giró el monto que corresponde a cada asignatario. Luego, los herederos realizaron el pago, este martes. Cecilia Morel consignó el pago de más de US\$ 60 millones en impuestos y cada hijo, poco más de US\$ 30 millones.

El equipo legal de la familia ya había iniciado el año pasado el trámite de la posesión efectiva ante el Registro Civil: cuando la persona fallecida ha dejado testamento, ese trámite se realiza ante tribunales. Una vez pagado el impuesto y terminado el proceso de revisión parte del SII, resta que el Registro Civil conceda la posesión efectiva a sus herederos, quienes podrán así disponer

del patrimonio, previa partición y asignación.

Los Piñera trabajaron este último trámite legal, que permite materializar el cierre de un proceso doloroso, dicen cercanos a la familia, con el estudio Barros Errázuriz. En las gestiones participaron Fernando Barros Tocornal, socio fundador del bufete, asesor de Piñera desde hace tres décadas, director de las sociedades familiares y ahora futuro ministro de Defensa de José Antonio Kast; y los socios Tomás Kovacevic, experto tributario, y Bernardo Simián, quien ha hecho de las fusiones y adquisiciones su especialidad.

En el desarrollo de este proceso, el equipo de la familia Piñera tuvo contactos con el SII para compartir información sobre la declaración de impuestos que pretendían realizar. Ese trabajo previo está permitido en la legislación, y ayuda a prevenir y evitar posibles incumplimientos tributarios de los contribuyentes y facilitar su cumplimiento, orientando en el proceso de declaración y pago. Aquel proceso previo, dice un aboga-

do, reduce el margen de discrecionalidad y facilita una revisión posterior expedita, pero no es vinculante para la autoridad tributaria, que debe hacer una fiscalización posterior y emitir un pronunciamiento definitivo.

El pago del impuesto a la herencia de Sebastián Piñera es uno de los mayores de la historia, solo superado en 2009 por los 4.693.707 UTM pagados entonces por los herederos de Anacleto Angelini Fabri, fallecido en 2007. Otro de los tributos relevantes de los últimos años fue el que Cecilia Karlezi pagó en 2017 por la herencia de su madre, María Luisa Solari: 1.273.650 UTM. La de Sebastián Piñera, así, será la segunda mayor.

EL PATRIMONIO DE SEBASTIÁN PIÑERA

La mayor parte del patrimonio familiar que construyó Sebastián como empresario e inversionista —hasta los inicios de su primer mandato, en 2010, fue dueño de participaciones relevantes en empresas como Latam Airlines, cuando era Lan; Chilevisión, Clínica Las Condes y Blanco y Negro— ya estaba a nombre de sus familiares más cercanos. Tempranamente incorporados en las sociedades de inversión familiares, los hijos y su viuda ya eran propietarios de Inversiones Odisea, donde se radicó la mayor porción de los fondos recaudados con esas ventas. En el entorno familiar, calculan un patrimonio superior a los US\$ 3 mil millones. Por ello, y aunque recientemente Odisea vendió su participación en Terpel Colombia en unos US\$ 40 millones, el pago de impuestos no implicó una gran liquidación de activos: la familia tenía suficientes recursos líquidos disponibles para cancelar el impuesto a la herencia.

Al momento de muerte, Piñera aún mantenía un patrimonio personal considerable: era dueño del 66,85% de Bancard Inversiones Limitada, una sociedad que en su última declaración de patrimonio, al dejar el gobierno, en marzo de 2022, reportaba activos por más de US\$ 600 millones.

Bancard Inversiones, cuyo nombre tributa al negocio que fundó la parte inicial de su fortuna, la gestión de las tarjetas de crédito en Chile, tenía en la declaración de 2022 un valor de \$ 417.332 millones.

Bancard Inversiones tenía entonces activos que, tras el cierre de los fideicomisos de su segundo mandato, por US\$661 millones, incluían acciones de 22 empresas chilenas como Quíenco, Antar Chile, Ripley y SQM, depósitos a plazo, bonos y fondos de inversión de la gestora internacional Wellington Management, entre otros.

Piñera también tenía a su nombre en 2022 una oficina en El Golf 171 y un predio del lago Caburgua, en Pucón, adquirido en 1993. A través de Agrícola y Ganadera Los Corrales, Bancard era dueño de propiedades en Bahía Coique, en las cercanías del Lago Ranco, donde falleció el 6 de febrero de 2024.

La casa donde vivía Piñera Echenique y Cecilia Morel, en calle Camino La Viña, en Las Condes, está a nombre de sus hijos. ●